

Recuerdos de otros tiempos

Una ilustre artista de abolengo burgalés

Por Angel María Castell

Vive, y quiera Dios que viva muchos años, la dama que fué en sus mocedades gala de los aristocráticos salones madrileños, en los que esplendían su belleza, su arte, su bondad.

Hoy día lleva los inexorables avances de la edad con admirable gentileza. Sobre su cabeza ha nevado; sobre su corazón, no. El blancor de los cabellos parece detalle propio de la augusta serenidad de un rostro sin huellas de ancianidad, terso sin afeites, naturalmente expresivo. Su busto es, en fin, evocación de algún camafeo griego.

Esta noble dama, madre, abuela, bisabuela, aparecía circundada por la aureola de la felicidad, si los crueles zarzos de la desgracia no hubiesen desgarrado su corazón con la pérdida de hijos del alma, y alguno de ellos caído con aparato de tragedia en holocausto pundoñoso por la patria.

Sus años juveniles fueron una continua sonrisa de felicidad. Fué estrella de los famosos salones madrileños de la duquesa de la Torre, en los que las fiestas teatrales y musicales hicieron época y de las que salieron artistas del rango de Fernando Díaz de Mendoza y cantantes no profesionales pero sí extraordinarios de los méritos de Casilda Alonso Martínez.

No la conocí en aquellos venturosos días para ella y para el arte. La conocí todavía hada de la mansión de sus padres en la Villa Casilda de San Sebastián. Fué durante una corta temporada de verano huésped de Villa Casilda, el entonces presidente del Consejo de Ministros don Práxedes Mateo Sagasta, que en funciones temporales de ministro de Jornada iba diariamente al mediodía a despachar con la Reina doña María Cristina al palacio de Ayete, porque el de Miramar estaba en construcción. Para aquellos actos de corte vestía don Práxedes con levita y sombrero de copa; pero hombre llano en sus costumbres y sencillo en su trato, en cuanto cumplía sus deberes de cortesana obligada echaba manos al trabajo de americana y sombrero hongo; sombrero que por estar bastante averiado nos surgió a los periodistas que le veíamos en el teatro a sorprenderle darle un nuevo de paja, costeado por suscripción entre nosotros mismos.

Claro es que una chanza de este género era perfectamente licita, gastada con un hombre de la inagotable bondad de Sagasta, que nos trataba a los informadores con afecto sincero, sin dejos de soberbia, sin tonos de estadista. La broma del sombrero contaba con la complicidad pasiva de una amable sonrisa del ángel tutelar de aquella mansión.

No pasó mucho tiempo hasta que Casilda Alonso Martínez dejó de cantar en los salones aristocráticos, para embellecer a los auditorios con los encantos de una voz de fácil emisión al servicio de un arte supremo en el expresar y del hacer sentir. No tardó mucho tiempo en dejar de cantar, repito; cortejábala un joven abogado madrileño que ya había alcanzado destacados éxitos en el foro y que estaba llamado a obtenerlos en la política; Alvaro Figueroa.

Ciertamente que era adorable la bella cantatriz, la del alma de artista y excepcionales facultades vocales, la que fué pronto condesa de Romanones y más tarde madre feliz, soberana de su hogar, ejemplo de virtudes, modelo de distinción y... para que no faltase nada en su interesante figura moral, ya que en la material no se extinguían los rasgos de su belleza, se ofreció andando el tiempo como mater dolorosa a la veneración de sus admiradores, porque Dios puso a prueba el temple de su espíritu, deparándole desgracias íntimas, pérdidas de hijos y de nietos, para cuyos golpes sentimentales tuvo la fortaleza de sus virtudes cristianas.

Evocación de sus venturosos tiempos de insuperable cantora ha sido para mí el oír a unos de sus hijos, devoto de la buena música que cultivó su madre, esa música que muy bien puede ser considerada como de Cámara, toda sentimiento en la expresión, gracia y elegancia en el decir, arte de noble pureza, en fin.

Maestro suyo fué Napoleón Verger, aquel gran cantante, barítono de delicada voz y arte exquisito que medio hemipléjico y físicamente inhábil para la escena, era portentoso educador de voces e inspirador de la más refinada estética de las reglas líricas. Constituyó una verdadera institución del bel canto en España.

Recientemente me refería un mil amigo e ilustre burgalés, que hace pocos años en una reunión de académicos celebrada en una hermosa finca de los condes de Romanones cercana a Toledo se hablaba de Burgos y sus monumentos.

La condesa, siempre discreta y muy señora de su casa, prodigaba las atenciones con los reunidos y al mediar en sus diálogos no técnicos recordaba con veneración a sus padres, burgaleses de recio burgalesismo, y añoraba recuerdos de su infancia con los pasos del Espolón y de la Isla por campo de sus inocentes travesuras, y la santa Catedral por espiritual refugio de sus devociones. Y afirmaba luego que siempre, al pasar en tren o en coche por los alrededores de Burgos y evocar también la memoria de sus padres, rendía culto de admiración al noble, por lo llano, paisaje.

Exacto; cuando los años han transcurrido, el alma se remozca con la contemplación de panoramas vistos y vividos en la niñez, y surge en nuestra mente la feliz expresión del poeta:

"...¡Oh, tierras llanas! Ante mis ojos, rizan los trigos sus densas olas, que ya salpican de puntos rojos, como de sangre, las amapolas. El cielo guarde vuestros graneros, con vuestras gentes nobles y sanas; con vuestros campos graves y austeros, ¡Oh, tierras llanas!"

La Asamblea de Ayuntamientos y los diputados de derechas

En relación con la convocatoria para la Asamblea de Ayuntamientos proyectada para el próximo día 21, los diputados de derecha han dirigido al señor alcalde de Burgos, la siguiente carta:

Madrid 17 de Junio de 1936.

Excmo. Sr. D. Luis García Lozano, alcalde. Burgos.

Muy distinguido señor nuestro: Hemos sido honrados con su atenta invitación para asistir a la Asamblea de Ayuntamientos de la provincia, que ha de celebrarse el día 21 del actual, para tratar asuntos relacionados con las haciendas locales y otros aspectos de la administración municipal.

Agradecemos sinceramente la invitación que se ha servido dirigirnos, pero no podemos aceptarla, por consideraciones fundamentales, que su claro criterio comprenderá.

Los diputados firmantes, debemos nuestros cargos a elección popular, contratada en las urnas y con la plenitud de la representación ciudadana. Si los se-

ñores representantes de los Municipios que han de concurrir a la anunciada Asamblea, ostentaran también la misma representación legítima, con mucho gusto asistiríamos a las deliberaciones que se proyectan. Pero con todo el respeto debido a las personas, debemos hacer constar que las actuales gestoras y las autoridades que de ellas se derivan, no deben sus puestos a la soberanía nacional, expresada solemnemente en las urnas, puesto que no han sido elegidos sino que funcionan como producto de un poder arbitrario de orden gubernativo, que es todo lo diametralmente opuesto al mandato expreso de elección popular. Y como cuando se carece de la plenitud representativa, falta también la necesaria autoridad para intervenir en asuntos municipales, que ningún elector ha confiado a los actuales gestores, estimamos que estando ausente la representación popular debemos abstenernos de concurrir a la Asamblea anunciada, sin perjuicio de utilizar en las Cortes el mandato de nuestros electores para recabar de los altos poderes del Estado todos los beneficios a que tienen derecho los Municipios españoles.

Respetuosamente quedan a sus órdenes sus firmes. ss. q. e. s. m. Firmado: José María Albiñana, Julio Gonzalo Soto, Manuel Bermejillo, José María Valiente.

Información varía

REUNION DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA

Desde las once a la una y cuarto de la madrugada, estuvieron reunidas en el Congreso las minorías de Izquierda y Unión Republicana conjuntamente. Al terminar la reunión los periodistas recogieron la siguiente referencia, facilitada por el secretario señor Pérez Urria:

«Presidida por don Marcelino Domingo, ha celebrado reunión el grupo parlamentario de izquierdas. Este grupo ha tenido conocimiento de ciertas informaciones publicadas en parte de la Prensa sobre sus últimas deliberaciones. Dichos informes los consideran inexactos, y advierte que sólo deben estimarse como veraces sus notas oficiales. La minoría de Unión republicana, se ha adherido a la felicitación expresada por la Izquierda republicana al presidente del grupo, don Marcelino Domingo, por su último discurso parlamentario.

Han informado sobre los dictámenes pendientes de estudio en las comisiones de Justicia, Agricultura y Estado, los señores Gomáriz, Vilatela y San Andrés.

Los periodistas preguntaron al señor Domingo si habían tratado en la reunión del disgusto que parece haber producido en la minoría de Esquerza catalana, uno de los últimos nombramientos militares que se han hecho. El señor Domingo contestó que no tenía noticia ninguna de ello y que por lo tanto podía asegurar que en la reunión no se había tratado para nada de este asunto.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

A las once de la noche se reunió también en el Congreso la minoría de Esquerza catalana. A las doce de la noche llegó el ministro de Trabajo señor Lluhi.

A la una y cuarto de la madrugada abandonó éste la reunión y dijo a los periodistas que iba a votarse una proposición y que él había pedido permiso para retirarse a descansar, no sin antes asegurarse de que se iba a tratar en la reunión del disgusto que ha producido en el seno de la minoría de la Esquerza y en el partido político que que representa el nombramiento de un general que ha aparecido hace pocos días en la «Gaceta».

A las dos menos cuarto de la madrugada terminó la reunión de la minoría de Esquerza catalana, que se verificaba en una de las secciones del Congreso. El primero en salir fué el señor Santaló, quien dijo que daría la referencia de lo tratado el jefe de la minoría señor Tomás y Piera. El señor Santaló fué preguntado por los periodistas acerca de lo que le había parecido a la Esquerza el nombramiento del general Batet, y contestó:

«A mi personalmente y en nombre de la minoría de la Esquerza, me parece mal.

El secretario de la Cámara, señor Tratal, se negó a dar referencia alguna. El señor Tomás y Piera facilitó la referencia diciendo:

«Ha sido una reunión muy laboriosa, en la que nos hemos ocupado de temas políticos relacionados con nuestra actuación en el Parlamento, proyectos de ley y dictámenes pendientes.

Un periodista le dijo: «El señor Lluhi, al abandonar la reunión, nos ha dicho que quedaban ustedes votando una proposición. ¿Tiene ésta relación alguna con el nombramiento del general Batet?»

El señor Tomás y Piera respondió: «Estuvimos a punto de votar una proposición que se refiere a cosas íntimas de la minoría, pero no tiene otro alcance la reunión que el político y no he de decir más.

Otro periodista concretó diciendo: «Entonces niega usted que hayan tratado en la reunión de esta noche el nombramiento del general Batet para la sexta División y de la no inclusión en la amnistía del comandante Pérez Farrás?»

El señor Tomás y Piera contestó: «Ya he dicho a ustedes que hemos tratado de temas políticos, de dictámenes que se hallan en el salón de sesiones y de otros que están pendientes de aprobación por las comisiones respectivas y en general de temas políticos de dentro y fuera del Parlamento.

Seguidamente abandonó el Congreso, sin decir más.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El señor Mallol confirmó los incidentes ocurridos en Madrid.

Añadió que a las siete de la tarde, el comisario de la brigada social, con fuerzas a sus órdenes, procedió a clausurar el domicilio social de los Sindicatos afectos a la C. N. T. Para ello fué preciso ceder a algunos grupos que se habían estacionado en la calle de la Luna, frené al citado local. La tranquilidad fué absoluta durante el resto de la jornada.

El señor Alonso Mallol terminó diciendo: «Por haberse observado cierta lenidad en determinados mandos al permitir las perturbaciones citadas, algunos

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

oficiales han sufrido sanciones, y se ha llegado en algunos casos a la secaración del Cuerpo.

PINTORESCO TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE OVIEDO SEÑOR BOSQUE

OVIEDO.— El gobernador envió ayer al diputado a Cortes don José Calvo Sotelo, el siguiente telegrama:

«Sólo un atolondrado o un inconsciente puede decir lo que usted ha dicho de Asturias y de mi persona. En esta provincia hasta ahora el orden sólo lo perturban gentes que simpatizan y obedecen a usted o a sus fines. Aquí el único anarquista peligroso es usted. No sé si con fujín de Valencia o con cascaca de secretario, pero eso sí, bien harto de bazofia, mientras las gentes rojas y azules sufren de hambre a consecuencia de la ruina nacional por usted perpetrada. Una carajada habrá causada, entre los que me conocen sus fantasías epilépticas. Puede usted venir a visitar Asturias, incluso con un cartel a la espalda, en la seguridad de que nadie le molestará. Lo que no conseguirá usted, pues le faltan condiciones de aptitud política, es enganar al país y especular con su miseria, por muchos gritos que dé en el Congreso, tratando de tergiversar las cosas con descaradas mixtificaciones de la realidad».

Impresión parlamentaria

El eco de lo de ayer

Todo en la tarde de hoy en el salón de sesiones es de poco interés, porque las conversaciones y los comentarios giran en torno de lo acaecido ayer a lo que cada cual le da la significación y la importancia que mejor le conviene a sus ideas políticas.

No cabe duda que lo que tuvo lugar en la tarde de ayer, a pesar de que ya han transcurrido largas horas, ha dejado un lamentable eco. ¿Lo que dijo el señor Gil Robles? ¿Lo que declaró el señor Calvo Sotelo? ¿Lo que contestó el señor Casares Quiroga? ¿Lo que manifestó doña Dolores Ibarruri? De todos, de todos igualmente en conjunto y confundiendo-se las palabras, los gestos, los ademanes y los conceptos, pero quedando en el ambiente algo que es terrible para todos: el dolor en que vive España.

El señor Gil Robles acusó al Gobierno de usar los resortes del estado de excepción de manera arbitraria, como instrumento de venganza contra sus adversarios políticos y contra gentes que ni siquiera son militantes en política. Dijo también como acusación que las autoridades subalternas no responden a las órdenes del Gobierno y cometen toda clase de ilegalidades y de persecuciones.

El señor Calvo Sotelo dirigió ataques violentísimos de tipo personal contra el Gobierno y el Frente Popular al cual negó representación legítima de la mayoría de la nación ya que en los cuatro meses que han transcurrido desde el triunfo electoral de 16 de Febrero han perdido autoridad y el apoyo de agrupación tan importante como la de los sindicalistas.

El señor Casares Quiroga, ante las acusaciones contra el Gobierno y contra el Frente Popular, afirmó que los que ahora se quejan de esta subversión están juzgando su propia obra.

Doña Dolores Ibarruri pronunció un discurso elocuente dentro de la línea gubernamental, de gran fuerza y en ocasiones de emoción. Claro está que en muchos momentos se vio que se producía demagógicamente.

Todos, unos contra otros, se inculparon y todos también se disculparon. Mientras tanto la nación se va desangrando; mientras se hablaba en el mismo Madrid se producían otros sucesos de índole muy parecida a los que se denunciaban. Este es el eco que ha quedado de lo de ayer. ¿Servirá para algo? No tiene otro remedio, porque si no, cualquiera sabe donde se va.

AGINARCO

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Cotización de Bolsa.— Boletín Meteorológico.— Música de cámara.— Tristán e Isolda (Wagner).— Síntesis sinfónica.— Orquesta sinfónica de Filadelfia.— Noticias locales y provinciales.— Música variada.— Noticias de última hora por hilo directo.— Campanadas del Papa-Moscas.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 19.—A las 14: Apertura y campanadas del Papa-Moscas.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Santoral del día.— Música ligera.— Cartelera de espectáculos.— Fragmentos de ópera y Zarzuelas.— Canciones.— Noticias de prensa.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa-Moscas.— Himno nacional y cierre.

A las 20.45.—Programa semanal Ford ofrecido por los concesionarios de esta demarcación en las Plazas de Burgos, Aranda de Duero, Soria, Palencia y Valladolid.

AYER EN EL CONGRESO

La sesión careció de interés y la última parte estuvo dedicada a ruegos y preguntas

PROYECTOS APROBADOS

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Desanimación. Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Uno disponiendo que las certificaciones de extracto de actas de nacimiento que se expidan a efectos escolares, lo sean en papel timbrado de última clase, y otro modificando la ley de orden público.

El presidente continúa a la Cámara que el diputado federal señor Cordero Bell se ha adherido a la votación de confianza al Gobierno verificada ayer.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

Se pone a debate un dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal.

El señor Esparza consume un turno contra el dictamen. Con esta ley se asesta un hazcho más a la independencia del Poder judicial. Impugna extensamente el proyecto.

El señor Alvarez Valdés consume otro turno en contra.

Afirma que el proyecto no responde a los principios clásicos del Poder judicial.

El señor Rubio Chávarri, progresista, consume el tercer turno en contra de la totalidad.

(La Cámara sigue desanimada). El señor Rico (don Pedro), interviene en nombre de la Comisión.

El señor Rubio Chávarri rectifica: No cree que los errores del vecino puedan justificar los propios. Hay que legislar de una manera objetiva, libre de partidismo político.

El señor Esparza rectifica también. Insiste en que un somero examen del proyecto basta para evidenciar la finalidad eminentemente política que persigue. Impugna los razonamientos del señor Rico, que considera equivocados.

El señor Rico rectifica. Dice que no es cierto que la ley conceda atribuciones extraordinarias al ministro.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad. Empezará la del articulado.

El señor Ceballos, de la Ceda, defiende un voto particular al artículo primero.

El señor Pérez Jofre, por la Comisión, expresa las razones que impiden a esta aceptar el voto particular.

El señor Ceballos rectifica. El presidente pregunta a la Cámara si toma en consideración el voto particular del señor Ceballos.

Varios diputados de la Ceda solicitan votación ordinaria, y otros ministeriales se muestran partidarios de que la votación sea nominal.

Efectuada ésta, queda rechazado el voto particular del señor Ceballos por 160 votos contra 32.

LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

El presidente, señor Fernández Clérigo, suspende el debate para que el ministro de Hacienda lea unos proyectos de ley.

SE REANUDA EL DEBATE

El señor Guerra García defiende un voto particular al artículo primero.

El señor Gomáriz, por la Comisión, no acepta el voto particular del señor Guerra García, quien rectifica y solicita votación nominal.

Queda rechazado por 150 votos contra 42.

El señor Barros de Lis defiende otro voto particular.

La Comisión no le acepta tampoco, y es rechazado en votación nominal por 157 votos contra 31.

El señor Gil Casares, perteneciente como los anteriores oradores a la minoría de Acción Popular, defiende otro voto particular al mismo artículo.

El señor Gomáriz se opone, en nombre de la comisión, y queda rechazado por 132 votos contra 20.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El presidente suspende este debate. Dice que varios diputados le han expresado sus deseos de que hoy no se celebre sesión nocturna. Propone que lo que resta de esta sesión se dedique a ruegos y preguntas. Así se acuerda.

cuencia común encontrará en nosotros la mejor disposición de ánimo, dentro siempre de las limitaciones de las normas legales vigentes.

El señor Pavón rectifica. Agradece al ministro de Justicia sus palabras y encarece que se resuelva lo más rápidamente posible cuanto se refiere a la situación de los denominados vagos y maleantes.

El señor Bermejillo, de Acción Popular, habla de los servicios de asistencia médica que se prestan por la Diputación de Palencia. Pide que el personal que sea nombrado por dicho organismo para atender a los enfermos reúna las condiciones técnicas y morales necesarias. Habla luego del conflicto de los ascensoristas y se lamenta de las molestias y perjuicios que origina en general, especialmente a la clase médica, que por su profesión se ve obligada a visitar numerosas casas.

El ministro de Justicia contesta que, efectivamente, el Gobierno conoce el malestar de la clase médica, a que se ha referido el señor Bermejillo. El Gobierno ha dictado un laudo que los patronos no han aceptado hasta ahora. Es de esperar que el conflicto quede resuelto satisfactoriamente.

El señor de Miguel, recuerda que el artículo 201 de la ley municipal dispone que una comisión organice un Montepío general de funcionarios de la Administración. Esa comisión se nombró, pero no ha realizado su labor, por lo cual sería conveniente que comenzase en un plazo perentorio el cumplimiento de su misión.

El señor Sánchez Movellán solicita que se den elementos de defensa a determinados secretarios judiciales que se encuentran perseguidos.

El ministro de Justicia promete tener en cuenta el ruego del señor Sánchez Movellán.

El señor Rodríguez Figueroa se refiere a varios asuntos de interés para Canarias.

El presidente promete transmitir a los ministros que correspondan los ruegos del señor Rodríguez Figueroa.

El señor Julián Gil, de Acción Popular, se ocupa de los servicios de la Compañía Telefónica en diversos pueblos de la provincia de Teruel.

Pide al ministro de Comunicaciones que la Compañía Telefónica sea un poco generosa con esos pueblos, cuyas colonias veraniegas aumentarían considerablemente si no temieran el aislamiento a que son condenadas.

El ministro de Comunicaciones promete tener en cuenta el ruego.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las nueve y media.

Ecos de sociedad

Han celebrado sus bodas de plata con la Medicina los reputados médicos de esta ciudad don Maximiliano Gutiérrez Moral y don Fernando Salinas Mendizábal, ambos distinguidos amigos nuestros.

Con tal motivo acudieron a una fiesta que tuvo lugar anteaer en Valladolid y en la que se reunieron todos los que en 1911 concluyeron sus estudios en la Facultad de dicha capital.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los doctores Gutiérrez y Salinas.

Hemos recibido la visita de despedida de nuestro estimado amigo don Juan José López Dóriga, secretario del gobierno civil que ha sido en esta provincia y que acaba de ser trasladado a Murcia.

Mucho sentimos la marcha del señor López Dóriga, que en los dos años que convivió con nosotros recibimos de él toda clase de facilidades para nuestra diaria labor informativa.

A los 48 años de edad ha fallecido en esta población el conocido industrial don Julio Alonso Medina.

A sus apenas hijas Antonia y María y demás apreciable familia enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Suscripción para restaurar el altar del Santo Ecce Homo de la parroquia de San Lemes

Suma anterior, 2.391,40 pesetas. Señora Bohigas, 2 pesetas; doña Amparo Alonso, 1; don Felipe González Gil e hijo, 5; doña Teófila Calleja de Carazo, 2; don Isidro Martínez, 5; don Enrique García Bárcena, en nombre de su finada madre, 5; don Francisco Sáiz, 5; doña María Rebollo, viuda de Villacian, 5; doña Evelia Martínez Rico, viuda de Martínez Acitores, 5.

Total: 2.426,40 pesetas.

Nota.—Se reciben donativos en la casa del señor cura ecónomo de la parroquia, y en la Administración de este periódico.

Edición de las ocho de la noche

Oposiciones al Cuerpo de Telégrafos

Inmediata convocatoria de 100 plazas para la Escala técnica y 200 para la Auxiliar. Podrán tomar parte en esta última opositores de ambos sexos

Preparación completa a cargo de don AURELIO DIEZ CONDE, comandante de Artillería.—Don GODOFREDO GUTIERREZ PEREZ, jefe de Líneas de Telégrafos.—Don EDUARDO DIEZ CONDE, inventor de giro y poliglota de Telégrafos.—Don JULIAN TAMAYO RICO, técnico de Telégrafos y profesor mercantil.
Nota.—Las clases darán comienzo el día 15 de Julio próximo.

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, a cargo de profesores de Escuela Normal y especializados.

CURSOS DE VERANO PARA BACHILLERATO, PERITOS MERCANTILES, IDIOMAS, TAQUÍ-MECANOGRAFIA, CULTURA GENERAL, INGRESO EN LA UNIVERSIDAD Y OPOSICIONES, ETCETERA.

Hay internado económico

Pida informes a
INSTITUTO CRISTOBAL COLON - Casa del Cordón Telf.º 1589 - Burgos

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Nuevos lugares para la despedida del duelo en los entierros

La profunda labor que se realiza en la Escuela Municipal de Taquigrafía.—Varias mociones.— Otros asuntos

Comienza la sesión a las siete en punto, bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.
Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Del Palacio, Diez Pérez, Moliner, Peralta, Fournier, Echevarrieta y Domingo Modénero.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Abastos.—Cedióse a la Sociedad "Acción Agropecuaria Burgalesa" el Mercado de Ganados para celebrar el próximo domingo una asamblea provincial de agricultores.

Obras.—Se autorizó a don Teodoro Campo para construir una casa vivienda en la antigua carretera de Santander.

Idem a don Nicomedes García, don Eugenio Baroque y don Bienvenido Fernández, para construir un grupo de tres viviendas unifamiliares en el camino de Mirabueno, prolongación de la calle de San Julián.

Idem a don Santos Soria para ampliar la casa que posee entre el camino de la Plata y el río Vena.

Idem a don Gerardo Mateo, que lo solicitaba en nombre de don Enrique Carpio de la Torre, para construir un panteón en el Cementerio municipal.

Idem a don Manuel Hernández Moliner, para colocar una puerta de hierro para la entrada a los garages sitos en la calle de Vitoria, número 17.

Personal.—Ascendió a jefe de Negociado de tercera clase de las oficinas de la Corporación, en virtud de oposición, al oficial primero don Antonio Alonso Ruiz, cuya vacante en esta categoría ocupará don Jesús Arribas Cuevas.

Se aprobó después el padrón formado para el pago del salario familiar correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Salubridad y Policía Urbana.—Se acordó conceder a don Santiago Santidrián la cantidad máxima de dos metros cúbicos de agua para sus fincas del Paseo de los Pisonas.

Sanidad.—Seguidamente se dió lectura a diversos dictámenes de la Sección en los que se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Valentín Ruiz Mingo para abrir una carnicería en la casa número 21 de la calle de Santa Clara.

Idem a doña Buesa Alcora para abrir una peluquería en la Plaza del Duque de la Victoria número 14.

Idem a don Enrique Martín para abrir una fábrica de cajas de cartón e instalar

un motor de 1 H-P en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Fernán González.

LA DESPEDIDA DEL DUELO EN LOS ENTIERROS

Como consecuencia de una moción del señor Moreno, se dió cuenta de un dictamen de Sanidad sobre ampliación de los sitios donde se tiene por costumbre despedirse el duelo en los entierros.

El Ayuntamiento aprobó el aludido informe que proponía que la ampliación abarcará los tres nuevos puntos siguientes: Plaza del Conde de Castro, Paseo del Empeinado y Puente de Castilla.

Además, una vez aceptada por los señores Izquierdo y Diez Pérez por la Comisión, la Corporación aprobó la propuesta del señor Plaza en el sentido de que para los entierros procedentes de la Barriada Militar y "La Tesorera" se establezca, como punto de despedida del duelo, las inmediaciones del puente de Gasset.

TRES MOCIONES

Se tomaron en consideración, pasando a las Comisiones correspondientes, tres mociones; una del señor Pavón, sobre la necesidad de pavimentar la plaza de Alonso Martínez, otra del señor Moreno sobre la sustitución de los árboles que existen en la carretera de Valladolid y

calle de Vitoria, con su prolongación hasta Gamonal, por plátanos o alguna otra especie y otra del mismo capitular sobre que se solicite de la Confederación Hidrográfica del Duero la cesión del tramo del río Arlanzón, comprendido entre la Barriada Militar y el puente de Malatos, a favor del Excelentísimo Ayuntamiento.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

—Instancia de don Constanancio Barriuso, en representación de la Juventud Socialista de Burgos, solicitando la cesión del Teatro Principal, para celebrar el próximo domingo, a las once de la mañana, un acto público de carácter marxista.

Se acuerda acceder a lo solicitado en las condiciones fijadas de antemano.

Notas finales

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El señor García Lozano da cuenta de que, en el festival taurino últimamente celebrado y organizado por la Peña Taurina, esta tuvo la atención de permitir que, gratuitamente, estuvieran los asilados en los establecimientos de Beneficencia municipal, por cuyo rasgo propone, y así se acuerda, que conste en acta la gratitud de la Corporación.

Idéntico acuerdo adopta el Ayuntamiento, que lo comunicará a los interesados, por la atención que tuvieron tanto el señor gobernador como el general de la División con motivo de la fiesta benéfica celebrada en el Teatro por un grupo de aficionados, enviando 25 pesetas el primero y permitiendo el segundo que los soldados pudieran asistir a la función de la noche.

Participa asimismo el alcalde que don Emilio de la Peña Martínez le ha entregado cien pesetas para el Hospital de San Juan, como muestra de gratitud por el buen trato que en dicho establecimiento benéfico se ha dado a su hermano Arsenio.

Se congratula de esta afirmación que tanto dice en honor de la asistencia que se presta en el aludido establecimiento y propone que se den las gracias, de oficio, al donante.

Así se acuerda.

Por último, el señor García Lozano comunica que en compañía de los señores Plaza y Moreno, presencié días pasados los exámenes de la Escuela Municipal de Taquigrafía y Mecanografía, no encontrando palabras para expresar la enorme satisfacción que experimentó al observar la calidad de los ejercicios que se realizaron, demostrativos del dominio que de los dos artes citados han obtenido los alumnos, merced al gran esfuerzo de los profesores don Plácido Azcona y señorita Ascensión Merino, a los que propone que se felicite, acordándose así.

Con respecto a estos funcionarios habrá de pensarse en mejorar sus haberes que son los mismos de hace diez años.

Concluye el alcalde diciendo que ha de buscarse, asimismo, el modo de favorecer y proteger a los muchachos que acuden a dicha escuela, teniendo, por ejemplo, preferencia para ocupar plazas de empleados interinos o temporales.

VARIOS RUEGOS

El señor Diez Pérez ruega al presidente de Obras y al alcalde que en las obras que se realizan en la calle de las Trinas se tenga presente si existe plano de alineación, como él cree, para ajustarse a él en todo momento.

Solicita asimismo que se hagan cuanto antes las aceras de la calle de Fernán González y finalmente pide que las obras que se inicien no se dejen a medio concluir, como ha ocurrido en la calle de Santa Clara.

Prometen enterarse del primer ruego y atender los otros dos los señores alcalde y Pavón.

Finalmente el señor Echevarrieta formula otro ruego, repitiendo el de años anteriores, en el sentido de que se prohíba durante las ferias el funcionamiento de las rifas que bajo la apariencia de entregar regalos sirven para que las gentes modestas se jueguen su dinero en verdaderas ruletas.

Pide que de no ser facultad del Ayuntamiento el alcalde transmita el citado ruego al gobernador civil y el señor García Lozano promete atender a solicitud del señor Echevarrieta, tras lo cual se levanta la sesión.

Son las ocho menos veinte.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaibál

Electroterapia - Flistoterapia - Rayos X

Magna Asamblea Agropecuaria en Burgos el día 21 de los corrientes

Para constituir una fuerza neta y genuinamente ruralista que termine con la miseria campesina, los representantes de entidades burgalesas convocan esta asamblea, que tendrá lugar a las once de la mañana en el Mercado de Ganados.

Rogamos a todos los pueblos de España que envíen una representación o adhesión escrita, dirigida a la Agropecuaria de Burgos, Villalón, 25.

¡Agricultores, ganaderos y obreros agrícolas! ¡Por España! ¡Por el campo! ¡Por el pan de nuestros hijos!... responded todos como un solo hombre.

La Comisión.—Santos Peralta, Serafín Revilla, Epifanio Sáez, Víctor Gómez, Félix Gordejuela y Esteban Uzquiza.

NOTA.—Se pone en conocimiento de todos los labradores y ganaderos que, para comodidad de los concurrentes, los trenes de las distintas Compañías y en todas sus direcciones para Burgos traen agregado de unidades y con la ventaja de ida y vuelta en sus billetes. Habrá coches también en los mixtos de la noche. La Empresa de Continental Auto, ha tenido la amabilidad de conceder un descuento del 25 por 100 en sus tarifas para todas las líneas de sus recorridos.

Esta empresa, nos ruega hagamos constar que sería conveniente avisarla con un día de anticipación para preparar los coches necesarios.

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

Notas taurinas Crónica judicial

LA NOVILLADA DEL PROXIMO DOMINGO

Existe gran entusiasmo entre la afición taurina por ver las faenas realizadas en otras plazas por los diestros Colomo y Joséito Romero, que si son como cuentan, no hay que dudar, pasaremos una gran tarde.

Los novillos que serán lidiados esa tarde pertenecen a la acreditada ganadería de don Manuel García Bollero, de Terrones.

Lo atrayente de la novillada, con el desencajamiento de los doce toros de las corridas de ferias, el precio económico que ha señalado y el tiempo que ya parece quiere ser bueno, son causas suficientes para que veamos lleno nuestro coso taurino.

La Junta Directiva de Peña Taurina, organizadora de la fiesta, ruega a los socios que para enterarse de un asunto de interés relacionado con la citada novillada, pasen por el domicilio social, a las horas de costumbre, hoy jueves, o mañana viernes, antes de las diez de la noche.

CAIRELES

Central Hispania

Gestión Administrativa

Tarifa de asuntos más frecuentes ajustadas al vigente arancel de la profesión. (Incluidos gastos)

De antecedentes penales ...	12,00 pesetas
De últimas voluntades ...	12,00 "
De Obras Públicas ...	12,00 "
De matrimonio ...	12,00 "
De nacimiento y defunción ...	10,00 "
De Sociedades anónimas ...	14,50 "
De estudios ...	14,50 "

Legalizaciones

Notariales o legitimación ...	16,50 "
En el ministerio de Estado ...	13,50 "
En embajadas y consulados ...	60,00 "

Registros

De importadores ...	21,50 "
De exportadores ...	21,50 "

Índice de asuntos generales que gestiona "Central Hispania":

PRESENTACION DE INSTANCIAS, PAGO DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES, INSCRIPCION DE TITULOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REGISTRO MERCANTIL, REPRESENTACION EN CONTRATA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, CLASES PASIVAS, APODERAMIENTO DE AYUNTAMIENTOS Y GESTION DE CUANTOS ASUNTOS SE RELACIONAN CON LOS MISMOS, ASUNTOS JUDICIALES, ETC., ETC.

SERVICIO ESPECIAL DE CUMPLIMIENTOS DE EXHORTOS

Todas las gestiones se despachan con el carácter de urgentes.

Los encargos deben acompañarse de su importe por giro postal o sellos de correo.

SERIEDAD — RAPIDEZ — ECONOMIA

Pruebe usted una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Diríjase al DIARIO DE BURGOS (Sección de publicidad)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 18 de Junio de 1906

Anoche, al regresar a su domicilio, Carnicerías, 2, entresuelo, Jacinto Esteban Muro y su esposa, encontraron la puerta de la habitación forzada y los muebles en desorden, notario la falta de un mantón de Manila, un par de pendientes de diamantes, otro filigranado, otro de oro y un alfiler también de oro, con un diamante, unas caídas de pendientes, de coral, dos mantillas toallas de encaje y otros objetos.

—Ayer, alegando el viento reinante, no subió ninguno de los globos que debían tripular artistas de la compañía que actúa en la plaza de toros. El público, bastante escaso, protestó de tal determinación, que estimaba injustificada, y el señor gobernador civil, impuso cien pesetas de multa a la empresa por incumplimiento del programa.

—En la forma de costumbre, recorrió ayer tarde la ciudad, la procesión del Sagrado Corazón de Jesús con asistencia del señor arzobispo y de los señores Martínez y Alonso de Armiño en representación del Ayuntamiento.

POR ASESINATO, TENENCIA DE ARMAS, LESIONES Y COACCION

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Attila y Bocos García, Restituto Bocos García, Francisco Benito Morcés, Marciano Ruiz Gutiérrez, Daniel Matricque Ruiz, Francisco Reguero López y Leandro Pérez Arribas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a todos los procesados menos a Daniel Arribas, como autores de un delito de coacción, a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, y multa de 250 pesetas. Y además al Attila Bocos, como autor de un delito de una falta incidental de lesiones, a treinta días de arresto menor, y al procesado Marciano Ruiz, por un delito de asesinato y otro de tenencia ilícita de arma de fuego, por el primero, a la pena de 21 años, seis meses y 21 días de reclusión menor, y por el segundo, a dos años, once meses y once días de prisión menor, absolviendo a Daniel Matricque del delito de que provisionalmente fué acusado, declarando de oficio las costas, en cuanto a éste y condenando en las mismas a los demás.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Santander, seguido contra don Luis Oicituri Lasante y don Gabriel García Ruiz y el señor abogado del Estado, sobre declaración de pobreza.

Pleno procedente del Juzgado de Eibar, seguido entre don Ramiro Aguirre Goicoa y don Angel Casnimga, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra José Terrazas Santamaría, sobre robo.

Peluquería de señoras MARI-FLOR

Especialidad en permanentes y rubio platino

Plaza del Duque de la Victoria, 14

TELEFONO, 2212 — BURGOS

Instrucción Pública

LA COLOCACION PROVISIONAL DE LOS ALUMNOS DEL MAGISTERIO EN PERIODO DE PRACTICAS

Por orden ministerial que inserta la «Gaceta» del 16, se dispone lo siguiente:

«El vigente reglamento de Escuelas Normales dictado para la aplicación del decreto de 29 de Septiembre de 1931, que reformó los estudios del Magisterio, dispone en su artículo 40 que el orden de mérito en la lista de alumnos que ha de servir para su colocación provisional en el período de prácticas docente y para su colocación definitiva, será determinado por la media aritmética de los números de orden obtenidos por cada alumno en los tres cursos de la carrera y en el examen final de conjunto.»

Dicha disposición entrañaba un espíritu de justicia, ya que con ella se conseguía que la colocación de los alumnos no dependiera únicamente de un examen, por muy severo que éste fuese, sino del trabajo realizado, y por lo tanto de las calificaciones obtenidas, además durante los tres cursos de su carrera.

No obstante las razones expuestas, por decreto de 2 de Julio de 1935 se dispuso que la colocación de los alumnos se hiciera «por el orden en que que figura en la lista de méritos formada como resultado del ejercicio de fin de carrera», con lo cual los alumnos pierden estímulo al saber que no ha de servirles para su colocación la labor que durante toda la carrera han realizado.

Fundándose en estas consideraciones. Este ministerio ha acordado derogar el artículo 11 del decreto de 2 de Julio de 1935, y en su consecuencia, la lista de méritos que ha de servir para la colocación provisional de los alumnos en el período de prácticas docentes y para su colocación definitiva, será formulada con arreglo a lo determinado en el artículo 40 del vigente reglamento de Escuelas Normales de 17 de Abril de 1933.»

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para el sábado día 20.
A las nueve de la mañana, ejercicio de Dibujo, segundo curso de enseñanza libre.
A las diez y media, ejercicio escrito de segundo curso de enseñanza libre.
A las nueve de la mañana, segundo llamamiento de Química (Plan de 1903).

Cursos de verano

En la Oficina del Fomento del Turismo (Secretaría de tales cursos) y hasta el 15 de Julio, se admiten ofertas para hospedar estudiantes extranjeros.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Onda corta. Diatermia
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antitubercoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispado)
CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
PROGRESO, número 1. — Teléfono 2198

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.127

Reumatismo - Fracturas - Heridas

LODOS naturales radiactivos
ARNEDILLO (Logroño)

ACABA DE APARECER

LA NOVELA ESPAÑOLA
NUEVA COLECCIÓN MENSUAL
ILUSTRADA. A GRAN FORMATO
PUBLICA EN SU PRIMER NÚMERO
LA DELICIOSA NOVELA

LA HIJA DE NATALIA
(Últimos días del Doctor Angélico)

por el patriarca de las letras hispanas
ARMANDO PALACIO VALDÉS

Seguirán obras de Fernández Flórez, González Anaya, Alberto Insúa y otros maestros de la novela contemporánea
Precio del volumen: 1'50 pesetas

Lea también LA NOVELA DE UNA HORA, que acaba de publicar DON ALVARO o LA FUERZA DEL TINO por BENJAMIN JARNÉS, a 0'40 ptas. volumen
DE VENTA EN LIBRERIAS Y QUIOSCOS

LAS MEJORES MEDIAS
y
LOS MEJORES PRECIOS
en
ALMACENES CAMPO
No olvide esta Casa para todos cuantos artículos de punto necesite.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Una manifestación, con gritos subversivos y pedradas

Poco después de las seis de la tarde se originaron ayer disturbios en la calle de Alcalá, frente al "Café Actuarium".

A dicha hora se organizó una manifestación en la plaza de la Cibeles, subiendo por la calle de Alcalá los manifestantes en dirección a la Puerta del Sol. Ocupaban las dos aceras de la calle y gran parte de la calzada de la misma. Daban gritos de viva la F. A. I. y otros.

Al llegar frente al citado café, comenzaron a lanzar piedras contra la terraza del mismo, que en aquellos momentos se hallaba ocupada totalmente por consumidores. Al propio tiempo, algunos manifestantes arrojaron varios pedregales de los llamados de alarma. El público abandonó precipitadamente la terraza, derribando los veladores y cuanto servicio había en ellos. En aquellos momentos aumentó la confusión al oír varios disparos, sin duda hechos al aire por alguno de los del grupo.

Al caer rotas las lunas de los ventanales, los cristales produjeron lesiones en la cabeza a una señorita que ocupaba uno de los veladores de la terraza. Los manifestantes se disolvieron por sí solos ganando las calles próximas.

Con motivo de estos sucesos gran número de establecimientos de la calle de Alcalá y los de otras adyacentes, echaron los cierrres. Poco después de ocurrir los anteriores sucesos, acudieron al lugar donde se habían desarrollado, fuerzas de Seguridad en unión del jefe superior de Policía.

En el interior del café fueron recogidas varias de las piedras lanzadas por los revoltosos.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los manifestantes se rehicieron en parte, y por la Gran Vía (avenida del Conde de Peñalver), enfiló la calle de Fuencarral. Por esta calle grupos nutridos de los que salían gritos de distintas significaciones, dieron lugar a algunos incidentes. Esquina a la calle de S. Onofre algunos de los grupos fueron disueltos por la fuerza pública originándose gritos y carreras. Numerosos manifestantes llegaron a la Glorieta de Bilbao donde intervinó de nuevo la fuerza pública. También en la calle de San Bernardo grupos procedentes de la calle de Alcalá continuaron manifestándose mientras avanzaban hacia la Glorieta de San Bernardo. Asimismo fueron dispersados por la fuerza pública. No se tiene noticia de que ninguno de los incidentes originados por estas manifestaciones haya dado lugar a desgracias personales.

Los ministros han informado al presidente de la República de la situación exterior e interior y del curso de los debates parlamentarios.--En Cádiz se ha declarado la huelga general.--La actitud de la Izquierda con el general Batet.-- Los socialistas piden la reducción de las rentas de fincas rústicas

demás Consejos que se celebran en Palacio. Se trató en primer término de asuntos internacionales y de los puntos que han de servir de base en la Conferencia que se celebrará en Ginebra. Se hizo un resumen de la situación interior, informándose ampliamente a S. E. del curso de los debates parlamentarios y de los diferentes proyectos de actualidad que se han sometido a la discusión de la Cámara o a dictamen de las comisiones correspondientes. Concluyó diciendo el señor Ramos, que mañana volverán a reunirse los ministros en Consejo en la Presidencia.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

de Rivera por las frases que pronunció durante la celebración de una reciente vista que contra él se seguía. Le pide por descaño un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa, y por atentado tres años, cinco meses y 500 pesetas.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Destinos

Se confirma en el cargo de ayudante del general de la sexta división don Domingo Batet Mestre, al teniente coronel de Infantería don Arturo Herrero Compañy.

Se nombra profesor de la Escuela Superior de Guerra al comandante de Caballería don Joaquín Romero Mazariegos, disponible en la sexta división.

Residencia

Se concede al coronel de Caballería don Arturo Llach Castresana, disponible en la séptima división, el traslado de residencia a Villasana de Mena (Burgos).

Retiros

Se concede el retiro para Burgos, por haber cumplido la edad reglamentaria, al maestro de banda don Basilio Díaz Arnedo, del Regimiento don San Marcial 22.

Concursos

Una vacante de teniente de Caballería y otra de teniente médico, en el Depósito de Recría y Doma de Ecija. Dos plazas de teniente de Artillería, en el Grupo Escuela de Información.

PROVINCIAS

En Cádiz se ha declarado la huelga general

CADIZ.—Desde hace días se venía temiendo la declaración de la huelga general como solidaridad con los almirantes del litoral.

Esta madrugada se agudizaron los temores y a las ocho se inició el paro general, que es absoluto.

Los periódicos no se publican. Los mercados funcionan vigilados por la fuerza pública.

Aunque el conflicto se tenía la generalidad del público no creyó que se exteriorizase tan rápidamente, por lo que el vecindario se hallaba desbastado.

Se han formado largas colas en las tahonas y mercados.

El gobernador ha adoptado las oportunas medidas y ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo y otros sindicatos y la detención de los miembros del comité de huelga y de los elementos directivos de algunas sociedades.

Las detenciones se elevan hasta ahora a 25.

Fuerzas del ejército vigilan los edificios oficiales.

Las calles presentan un animado aspecto, debido a la gente que circula para adquirir artículos de primera necesidad.

Ha manifestado el gobernador que la tranquilidad es absoluta en la provincia.

Precauciones ante unos rumores

LEON.—Durante la pasada noche las autoridades montaron un servicio extraordinario de vigilancia.

Los guardias de seguridad que se encontraban francos de servicio fueron llamados.

Hasta las cinco, las fuerzas prestaron servicio con tercerolas.

Parece que estas medidas obedecen a haber circulado el rumor de un movimiento de carácter fascista.

Un plante en el Reformatorio de Alcalá

ALCALÁ DE HENARES.—Hoy se ha tenido conocimiento de algunos sucesos ocurridos ayer tarde y que se reprodujeron esta mañana en la Casa de Trabajo, antiguo Reformatorio de Alcalá, donde se hallan refugiados los presos y maleantes. Por las referencias que hemos podido recoger, a pesar de la reserva observada por las autoridades de la prisión, parece que lo ocurrido fué lo siguiente:

seres, causando daños que se evalúan en 25.000 pesetas.

El jefe de servicio don Jesús Núñez Polo, y el administrador de la Casa, se presentaron en el comedor y consiguieron restablecer el orden con la promesa de que no se tomarían represalias.

Esta mañana, los vigilantes intentaron sacar del quinto dormitorio a los cabecillas del movimiento, para encerrarlos en celdas de castigo. Se resistieron los reclusos y pronto la protesta tomó caracteres de violencia. Se dedicaron a destrozar las camas y los cristales del pabellón.

Insuficientes los guardias de la prisión, requirieron el auxilio de la fuerza pública. Entretanto, los reclusos del quinto dormitorio, abrieron un escape que les puso en comunicación con los del cuarto, y todos juntos hicieron otro después, intentando llegar al taller de carpintería, y la cocina con objeto de armarse. Los oficiales y guardianes acudieron rápidos a estos lugares, impidiendo el propósito. Otro grupo intentaba también escalar el registro con intención de evadirse. Los reclusos del tercer dormitorio, comenzaron a incendiar el mobiliario del mismo, desistiendo ante los requerimientos de un guardián. Los restantes dormitorios no secundaron la actitud.

La Guardia civil, cuando entró en el edificio, se vio obligada a disparar al aire para intimidar a los revoltosos. A las cuatro de la tarde el plante había quedado resuelto, siendo encerrados en celdas los reclusos promotores. Resultó herido de bala en una pierna un recluso, y por lesiones por golpes, el jefe de servicio, un oficial de prisiones y dos guardianes.

Un soldado y un cabo perecen ahogados

PONTEVEDRA.—Cuando el soldado de Artillería José Gil, de 19 años, se bañaba en el río Lere, fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado. Un cabo del regimiento, llamado Benito Vázquez, al ver que su compañero desaparecía, se arrojó al agua con la intención de prestarle auxilio, y también pereció ahogado.

Heridos por una explosión

LAS PALMAS.—A consecuencia de la explosión del motor de la estación de radio se ha desplazado la antena que el periódico "La Provincia" tenía instalada en la parte alta de su edificio. También se hundió el techo de la vivienda.

El administrador del periódico, don Eduardo Corque, resultó herido gravísimo y se encuentra agonizando, y asimismo resultaron heridos de importancia, dos hijos de dicho señor, y menos graves su esposa, la sirvienta y el radiotelegrafista que servía la estación.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro.

EXTRANJERO

Esta noche lucharán Joe Louis y Schmeling

NUEVA YORK.—El boxeador negro Joe Louis es hasta ahora el favorito del público, estando las apuestas para el combate de hoy por la noche con Schmeling en una proporción de ocho a uno.

Han llegado unas 20.000 personas de otros Estados para presenciar este combate, que reportará un millón de dólares de ingresos.

Los dos contendientes están terminando su entrenamiento, durante el cual hacen crueles demostraciones, castigando duramente a sus respectivos sparring partners.

Cuando Schmeling terminó ayer su entrenamiento daba muestras de estar muy animoso y estuvo conversando con los periodistas.

Los críticos deportivos han advertido a Joe Louis que no debe pensar que se enfrentará con un enemigo fácil y que triunfará rápidamente.

Louis, al parecer, ha recogido la advertencia y no ha querido decir en qué asalto terminará con su contendiente.

Secuestro del hijo de un comerciante

BONN.—En esta ciudad se ha cometido un hecho, afortunadamente muy escaso en Alemania.

El hijo de un comerciante de Bonn fué raptado hace días, pidiéndose por el rescate una importante suma. El padre, que había recibido la invitación de pagar la suma exigida por medio de una carta, dió parte enseguida a la Policía, que consiguió apoderarse del autor del rapto.

Este confesó su crimen, señalando el lugar donde se hallaba su refugio, en el que la Policía judicial encontró al niño, atado desde hacía seis horas. El muchacho ha sido inmediatamente devuelto a sus padres.

Incendio

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En término del pueblo de Humada ha sido recogida una paloma mensajera herida por un azor, que lleva tres anillos con las siguientes inscripciones: En la pata derecha y en un anillo de aluminio dice "Sobrieau solesmes-Nord". En la pata izquierda y en la parte exterior de un anillo de goma consta "Y 929; en el interior "FEDon Cambray 997". En la misma pata y en un anillo de aluminio que tiene cuatro agujeros se lee: "237228; V 29 FRANCE".

MEDIAS MALLA, nuevos dibujos, desde 2,50 pesetas.

Almacenes Campo

CUBIERTOS — VAJILLAS
Plata de ley. — Plata Meneses
Consulte precios:
JOYERIA VILLANUEVA

Por el popular "Charlot" han sido fijados en los sitios de costumbre unos bonitos programas anunciadores de las próximas corridas de ferias.

Las medias de mejor resultado y más baratas encontrará en

Almacenes Campo

ENRIQUE CANO PEREDA
Cirujano-callista.—Practiente
MONEDA, 15 y 17

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7

Consulta a domicilio. Pida su hora al teléfono. 2.095.

Con motivo de la festividad de San Gervasio, patrono del vecino pueblo de Rubena, se celebrarán en este interesante partido de bolos y animados bailes amenizados por el "Chun-Chun Burgalés", los días 19, 20 y 21.

Tenemos todas las calidades de MEDIAS que deseen, vendiéndolas a los precios más reducidos.

Almacenes Campo

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido. Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO

Lain-Calvo, 29

Ayer, a última hora de la tarde, cuando se encontraba en un café con un amigo suyo el profesor de idiomas don Salvador Pablos Pinillos, de 45 años de edad, con domicilio en la calle de La Paloma, número 9, se sintió repentinamente enfermo.

El amigo del señor Pablos le invitó a dar un paseo con el fin de que se le pasara la repentina indisposición, y cuando llegaban a la entrada del Paseo de la Quinta, como se sintiera peor el enfermo, regresaron a la Casa de Socorro.

Una vez en ésta el médico don Vicente Mateos, ayudado por el practicante don Emiliano del Alamo, aplicaronle diversas inyecciones para reanimarle, pero todo resultó inútil puesto que falleció momentos después, víctima de una angina de pecho.

Descanse en paz y reciba su afligida familia, entre la que se cuenta su hermano político nuestro buen amigo don Manuel Ruera del Río, segundo teniente de alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento, la expresión de condolencia por la irreparable pérdida que le aflige.

No lo duden, para medias y géneros de punto, la mejor casa

Almacenes Campo

En la noche del 15 del corriente penetraron cuatro individuos en el domicilio del vecino de Los Tremellos Celestino García Martínez, de 68 años, registrando los muebles y apoderándose de 1.500 pesetas en billetes.

Luego pasaron a la habitación en que dormía Celestino con un nieto suyo de 15 años, tapando la cara al primero y exigiéndole más dinero.

Como contestó que no lo tenía, le golpearon, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Después le llevaron a otra habitación dejándole allí maniatado.

El nieto ha declarado que conoció a uno de los ladrones, llamado José Pérez y Pérez, que ha desempeñado las funciones de guarda de campo en Santibañez, y es sujeto de pésimos antecedentes.

La guardia civil practica diligencias para detener a los autores del hecho.

5.000 CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

CONAC

"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Atención.—Alpargatas por mayor.—Tiñón, Isla, Caravaca y demás clases. Precios afinados.

También escabechos garantizados, fritos, de todas clases en lataría de todos formatos. Afanaré, José Jiménez, Moneda 24.

A los 68 años de edad ha dejado de existir en esta población don Manuela Gutiérrez. A sus hijos don Antolin (conocido industrial de esta plaza), doña Julia, doña Cecilia y doña Vicenta Merino y demás apreciable familia, les acompañamos en su justo dolor.

CAMISAS CABALLERO, el mayor surtido y más bajo precio en MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

San Roque Jerez Quinado
El carácter se mejora
Se halla uno más ilustrado,
Cuando se bebe el famoso
Y en empresas y negocios,
Está siempre afortunado.
Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Suscensor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdiván, Liana de Afuera, 8, tercero.

Sexto grupo divisionario de Intendencia SUBASTA DE GANADO

El día 26 del presente mes, a las once horas, en el cuartel que ocupa esta unidad, tendrá lugar la venta en pública subasta con las formalidades reglamentarias de seis mulos de desecho.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
Burgos 18 de Junio de 1936.—El capitán mayor.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672



EL SEÑOR

D. Julio Alonso Medina,

(Industrial de esta Plaza),

ha fallecido en el día de hoy, a los 48 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Sus apenadas hijas, Antonia y María; hermanos, D.ª Maximina y don Victoriano; hermanos políticos, D. Fernando Tapia y D.ª Victoria Carranza; tíos; sobrinos; demás familia, testamentarios y amigos

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de corpore insepulto que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana viernes 19 a la once y media, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias

Burgos 18 de Junio de 1936.

Vivía: Lain-Calvo, núm. 28.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf. 1672



EL SEÑOR

Don Salvador Pablos Pinillos,

falleció en el día de ayer, a los 43 años de edad,

habiéndolo recibido los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Sus apenados hermanos, D.ª Filomena y D.ª Perpetua, D.ª Daría, don Cayo y D.ª Luisa (ausentes); hermanos políticos, D. Manuel Ruera y D. Joaquín Rodrigo; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol (inclusa en la S. I. C. B. M.), el sábado 20, a las DIEZ, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias

Burgos 18 de Junio de 1936.

Vivía: Paloma, núm. 9

Administración de Propiedades y Ayuntamiento de Burgos

Contribución Territorial

Confeccionado el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica, colonia y pecuaria de esta capital y que ha de servir de base para la confección del repartimiento para el año 1937, se hace constar, que se halla de manifiesto en los locales de esta Administración, por término de quince días, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes y hacerse las reclamaciones que a su derecho convengan.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

ANUNCIO

Acordada por este Ayuntamiento la provisión de tres plazas de Guardia municipal de segunda clase, dotadas con el haber anual de 2.098,75 pesetas y de 6 de igual clase en concepto de expectativa de destino, para ir cubriendo las vacantes que se produzcan, se hace público por medio del presente con el fin de que las personas a quienes interese puedan presentar su instancia y demás documentos exigibles en la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficina, hasta las doce del 15 de Julio próximo.

Burgos 16 de Junio de 1936.—El alcalde, Luis García Lozano.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Sagrado Corazón de Jesús, Juliana de Flanconien.

CULTOS

MERCED.—Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, a las seis y media y a las ocho, misas de comunión general, con cánticos y fervorines.

A las once, misa solemne cantada por una sección de la Schola Cantorum, después de la cual quedará expuesto el Señor.

A las seis y media de la tarde, renovación de la consagración de celadores y celadoras, imposición de las insignias a los que de nuevo toman esos cargos, rosario, novena, sermón, procesión con la visita de los cinco altares, acto de desagravio, Letanias del Sagrado Corazón y bendición con el Santísimo Sacramento.

ASÍLO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Festividad del Corazón de Jesús.

A las seis, misa de comunión general con motetes.

A las diez, misa solemne en la que oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Alonso, canónigo de la S. I. C.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón a cargo del R. P. Ambrosio Eransun, del Seminario Pontificio Burgense de Misiones Extranjeras, terminándose con la bendición y reserva, que hará el muy ilustre señor doctor don José Ortega, secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado.

SIERVAS.—Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las siete, misa de comunión general, con motetes.

A las diez, misa solemne, quedando expuesto a continuación el Santísimo Sacramento hasta la reserva de la tarde.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, preces al Sagrado Corazón, sermón a cargo de don Daniel Torre Garrido, canónigo, reserva y bendición.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Anunciando a concurso las secretarías municipales de primera categoría que se mencionan.

Delegación de Hacienda.—Circular de la Presidencia de la Mancomunidad Sanitaria en relación con el cumplimiento de las obligaciones de la ley de Coordinación.

Registro civil

DEFUNCIONES

Soñía Guinea López, de Santa María Rivarredonda, 49 años, Lain Calvo, 38.

Pedro Ortega Villanueva, de Briviesca, 30 años, Hospital provincial.

Froilán Santamaría Ontoria, de Pineda de los Barruados, 21 años, Hospital Militar.

Salvador Pablos Pinillos, de Lerma, 43 años, Paloma, 9.

María Archa Monja, de Fresnedo de la Sierra, 16 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Teresa López Rodríguez, María del Carmen Cordero Monedero, Amadeo Magalde Saeco.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

En el Atlántico, entre las Azores y Portugal, hay un núcleo de presiones bajas relativas y otro de la misma clase en el mar Tirreno. También sobre nuestra Península aparece un nú-

cleo de presiones bajas relativas. Las altas presiones continentales forman dos núcleos, uno sobre Noruega y otro sobre Dinamarca y Sur de uetia; las del Atlántico se registran sobre las Azores.

En el Mediterráneo hay vientos flojos de dirección variable, cielo con nubes y algunas nieblas. En Francia y Europa central, el cielo está poco nublado.

Temperaturas extremas: máxima, de 32 grados en Córdoba, mínima, de 9 grados en León.

Madrid máxima, de 29,2 grados, mínima, de 15,6 grados.

Tiempo probable para toda España: Vientos flojos o en calma y cielo con nubes, algunas tormentas aisladas.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 601,6.

A las seis de la tarde, 601,3.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 22,4.

Mínima sombra, 12,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de mañana, NE.

A las seis de la tarde, E.

PLUVIOMETRO

Día 18, lluvia en milímetros, 8,4.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «Si yo tuviera un millón».

COLISEO

A las siete y media y diez y media, «Si yo tuviera un millón».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «La melodía del corazón».



Photo Club

regala un rollo de películas a todos sus compradores de rollos 6 X 9 Agfa o Kodak.

Use sólo las películas Isocrom o Vericom si quiere aprovechar su dinero y asegurar el éxito de sus fotografías.

PHOTO CLUB
Paseo de la Isla, 9
Plaza Mayor, 4
BURGOS

A Santa Casilda
Día 21
EXCURSIONES ARCO DO
5'50 pesetas
Teléfono 2120
BAR ROYALTY

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El importe del timbre a cargo de la Administración

ARRIENDOS

SE ARRIENDA planta baja para industria. Darán razón, Plaza Mayor, 39 y 40. Pañería.

ARRIENDO sótanos buena altura y jardín, junto o separado, y pisos, junto al puente Gasset en Avenida Ruiz Zorrilla. Informes, Vitoria, 19, primero.

ARRIENDO un local de 140 metros cuadrados, propio para industria o garage. Informes, Pisonés, 2.

ALQUILASE una habitación con derecho a cocina. Informarán, San Pablo, 16, Julio Sevilla.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bolos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

AUTOMOVILES

CAMIONETA, auto pequeño y caja de caudales, compra Felipe Mingo, sucesor de la viuda de V. Aguaron. Aguardientes y Licores. Almirante Bonifaz, número 27.

VENDO camioneta «Chevrolet», cuatro cilindros, a prueba. Para verla y tratar, en Villahoz, con Helodoro Ballesteros.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible, fotografía para facilitar el labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios, Concesionario Ford, Burgos.

VENDO «Buick», siete plazas y «Ford» ocho HP., baratísimos. Informes, Vega, 14, bicicletas.

COLOCACIONES

GUARDA para bueyes, se necesita en Villaciencio. Dirigirse al presidente de la Junta Administrativa.

SE NECESITA un aprendiz. «La Misericordia». Agencia funeraria, Santa Clara, 2.

CHOFER ofrécese, carnet primera, mecánico competente, inmejorables referencias. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA muchacha de servicio. Informes, «Bar Manolo».

SE NECESITA un maestro hornero para pan caudal. Informes, Lorenzo Lafont, Pampliega.

SE NECESITAN oficiales y aprendices. Sastretería Castrillo, Cid, 21.

SE NECESITA chica que entienda de cocina. Informes, «La Terraza». Pisonés, 1.

ENSEÑANZAS

CORTE y confección, precios económicos, patrones sobre medidas. Fernán González, número 23, cuarto, derecha.

HUESPDES

CEDO camas para dormir, sitio muy céntrico o habitaciones amuebladas. Informes, en esta Administración.

SE DESEAN dos huéspedes en casa particular. Cid, 7 y 9, cuarto.

NODRIZAS

AMA de cría, soltera, ofrécese, para casa de los padres. Informes, Modesto Alcalde, Ruayales del Agua (Lerma).

AMA de cría soltera, ofrécese para casa de los padres. Beabés Quintanilla, Lerma.

PERDIDAS

HALLAZGO oveja blanca. Entregará, Matías Millán, Calzadas, 24.

TRASPASOS

EN Palencia se traspasa la Gran Pensión Pasaje. Informarán en la misma. Teléfono 318.

POR avanzada edad de su propietario, se traspasa el acreditado y modesto Hotel Comercio de Palencia, con facilidades para el pago. Para detalles, en el mismo.

SE TRASPASA tienda de comestibles. Informarán, Almacén de Coloniales de Pedro Carcedo.

COMESTIBLES traspaso, por no poder atender su dueño, con vivienda. San Pablo, 16.

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en el mismo.

TRASPASO bar por no poderle atender la dueña, inmejorables condiciones, buen rendimiento. San Esteban, 15.

VENTAS

TRACTOR Fordson, vendido barato y arado bisurco. Hospital del Rey, número 6.

SE VENDE sierra de cinta y mofol de aceite pesado, seis HP., seminuevo, en Fontioso, Ricardo López.

GANGAS: Vento automóvil once HP., 22.000 kilómetros. Alternador 15 kilowatts estado nuevos. Informes, Vitoria, 19, primero.

SE VENDEN dos vacas suizas, de tres años, recién paridas, dando abundante leche. Su dueño, Indalecio Vedia (panadero), Tordómar.

SE VENDE novillo de dos años y vaca próxima a parir, de raza superior. Tratar, con Macario Martínez, Villandingo.

SE VENDEN palomas mansas criadas. San Julián, 7, Burgos.

VENDO muy barato, mostrador tres metros, zafrá para aceite y peso. Arriaz Lain Calvo, 26.

SE VENDE una casa, propia para negocio, con dos cocheras, huerta con veintitantos frutales, cañero fanegas de hecá, cuatro prados, y algunas rías de leña, todo en Montorio, donde informará, Florencio Diaz.

COCHE y cuna de niño, por setenta y cinco pesetas, en buen uso, vendo. Almirante Bonifaz, 21, segundo, derecha.

POR reforma, vendo unas mesas. Informarán, «Bar Manolo».

VENDENSE fincas rústicas, situadas término municipal Saldaña Burgos, pertenecientes herederos Juan Cifrián. Informará precio, condiciones, don Manuel Ruera, Duque Victoria, 3, Burgos.

SE VENDE bicicleta paseo marca Peugeot. Razón, Barrio Giménez, 21 y 23, habitación 14.

SE VENDE o arrienda urgente molino hatinero de Castrocinza. Informes, Tomás Peñacoba, en Retuerta.

VENDO montura de oficial, equipada, sin estrenar, modelo reglamentario. San Lorenzo, 32, segundo.

ESPARABEL y trasmallo nuevos, se venden. Informes, en esta Administración.

VENDO casas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100. Informes, calle Matadero, «Villa Carmen».

TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Dirigirse a Hijos de Moliner.

ALFALFA: Se vende, verde y seca a servir a domicilio. Granja Moliner.

SE VENDEN máquinas «Singer», «Kohler», «Wertin», como nuevas

Fin de las Hernias

HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SEÑOR TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin tiras ni tirantes no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT**, que estará en Burgos y en el Hotel la Vascongada, únicamente el próximo **SABADO**, día 20 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 19, en el Hotel Francia, y en Bilbao, el día 21, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13 "CASA TORRENT".

Recetas de cocina

Torta de cumpleaños

Se necesita: seis huevos, una clara, dos yemas, doscientos gramos de azúcar molido, cien gramos de manteca, cincuenta gramos de piñones, ciento cincuenta gramos de fécula de patata, ciento cincuenta gramos de harina, setecientos cincuenta gramos de azúcar impalpable, un poco de agua caliente, una cucharadita de esencia de vainilla.

Y se procede de la siguiente forma: En el cacharro de hacer la mayonesa, o en un bol, se ponen cuatro huevos enteros, y las yemas de los otros dos, con el azúcar molido; se baten bien con un batidor de alambre, hasta que esté bien espumosa la preparación; se le agrega luego, moviendo con suavidad la fécula y la harina; se le incorpora después los piñones y la esencia de vainilla y, al fin, se une todo bien y se coloca en un molde enmantecado y enharinado, cocinándolo a horno suave durante una hora aproximadamente.

Cuando la torta, después, claro, de retirada del fuego, se enfría, hay que abrirla por la mitad, metiéndole en medio cualquier crema; se juntan otra vez ambas partes de la torta y se baña con lo siguiente: poned en un tazón quinientos gramos de azúcar impalpable, agregad poco a poco el agua caliente y batido con una espátula de madera, hasta que quede un baño líquido, ni muy espeso ni muy claro. Una vez bañada la torta, se deja secar un poco y se decora con confites plateados (que me he olvidado poner entre los ingredientes necesarios, al principio), y con «Glas Real». Este «Glas Real», se hace poniendo en una taza las dos claras de huevo que nos sobran, agregándoles poco a poco los doscientos cincuenta gramos de azúcar impalpable que nos quedan, y batiéndolo bien hasta que esté liso, punto que se conseguirá, poco más o menos, a los quince minutos. Agregarle otra cosa que también se me había quedado en el fintero: el jugo de medio li-

mon, y asunto concluido. Es decir, concluido, no, porque falta colocar simétricamente las velitas protocolarias, que os deseo no sean «por el momento», muchas, aunque andando el tiempo se centupliquen, pues ya sabéis que se coloca una por cada año que se cumple...

Ostras a la crema

Tenéis que comprar: un kilo de patatas, cien gramos de manteca, medio litro de leche, dos cucharadas de harina, un par de docenas de ostras; dos yemas de huevo, una cucharada de queso rallado, sal, pimienta, nuez moscada.

Y manos a la obra: hervir en agua y sal las patatas, escurridas luego, hasta fomar, aplastándolas, claro, un puré, al que se añadiréis las yemas, sal, pimienta, nuez moscada y cincuenta gramos de manteca. Ponedlo todo en una manga con boquilla rizada, y haced un zócalo, lo más artístico posible, de pulgada y media de ancho, o cosa así, en una fuente que pueda entrar en el horno y salir a la mesa sin que se le note demasiado la excursión.

Preparad luego una salsa blanca, con leche cruda o hervida, fría o caliente, como queráis, y le agregáis el agua de las ostras. El puré que os ha quedado, lo ponéis, la mitad, en el fondo de la fuente, encima las ostras, y la otra mitad del puré, cubriéndolas. Espolvoread luego con el queso rallado, echadle un poco de manteca derretida por encima, metedlo a horno fuerte unos momentos antes de servirlo y... ¡veréis cosa rica!

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscos Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

A V E N I D A

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Mañana viernes, a las siete y media y diez y media. Interesantísimo ESTRENO

La melodía del corazón

Un incomparable espectáculo que encierra una lección inolvidable.

La melodía del corazón

Es un magnífico film, triste y real como la misma vida.

EL SABADO: A ruego de numerosísimo público, exhibición de la grandiosa superproducción ESPAÑOLA

Crisis mundial

Por ANTONITA COLOME y MIGUEL LIGERO

EL DOMINGO: La obra gigante de la Cinematografía ESPAÑOLA

Don Quintín el Amargao

Un espectáculo deslumbrador y único que dignifica la producción NACIONAL y la engalana con algo propio y bello que la hace inolvidable. Interpretada por ALFONSO MUÑOZ, ANA MARIA CUSTODIO, LUISITA ESTEY y LUIS HEREDIA.

Las quiero a todas

La mejor y la última película de JAN KIEPURA. Una superproducción que será aplaudida desde el principio hasta el fin.

CAFÉ CANDELA BAR

GRAN EXITO DE

EXITO APOTEOSICO DE

Consuelo Gamero y Amada de Aragón

Notable bailarina

Verdadera estrella de la canción

ARTE — LUJO — BELLEZA — SIMPATIA

NOTA.—Todos los festivales y espectáculos que en esta sala se celebran, son garantizados de cultura y moral. AVANCE

Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de coser

Máquinas ALFA

NAUMAN (alemanas)

ALFA

- Con una gaveta ... 350 pesetas
- Con dos gavetas ... 380 "
- Con tres gavetas y ala extensión ... 400 "
- Con cinco gavetas y ala extensión ... 418 "



- Con un cajón bobina central ... 560 pesetas
- Con dos id. id. id. ... 390 "
- Con dos cajones y ala extensión ... 450 "
- Con cuatro cajones y ala extensión ... 480 "

Máquinas con muebles de lujo a precios especiales

A estos precios nadie puede vender más que

Casa Munguía

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media y diez y media, sigite con extraordinario éxito la GRAN SEMANA FEMINA, grande en superproducciones y pequeña en precios, proyectándose la gran superproducción Paramount

Si yo tuviera un millón

Siete directores y quince estrellas, entre ellas, GARY COOPER, WINNE GIBSON, CHARLES LAUGHTON y CHARLES RUGGLES.

Seguidamente, y también en función fémica, la extraordinaria superproducción Paramount

La muerte de vacaciones

Magnífica interpretación de FREDERIC MARCH. En español.

El domingo: Estreno de la soberbia superproducción española.

Una aventura oriental

Interpretada por CASIMIRO ORTAS. Libro de ANTONIO PASO. Música del maestro P. de Luna, secundado por AURORA GARCIA ALONSO, ANSELMO FERNANDEZ, la bailarina REYES CASTIZA, "LA YANKEE" y el cantador de estilo "GUERRITA".

Una aventura oriental

Es una comedia de gran humor y gracia insuperable

Una aventura oriental

Es una producción española tan magistralmente interpretada que todo Burgos debe admirar el domingo en el Teatro Principal y Coliseo Castilla, a precios de verano. Butaca, 1,50.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

USAD SIEMPRE



CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12 FERNAN-GONZALEZ, 9 BURGOS

Sensacional

Después del Negus llegó "El Francés" para ahorrar dinero al pueblo burgalés.

Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; piñones libres, a 3,10.

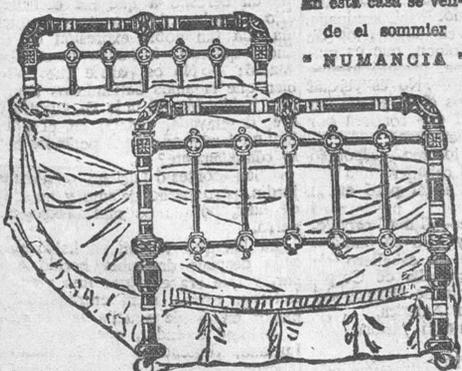
ESPECIALIDAD EN BICICLETAS DE SENORA Y NIÑO DE TODAS MARCAS Y ACCESORIOS EN GENERAL

Precio de fábrica Precio fijo riguroso

Garage "El Francés" RINCON FARMACIA MILITAR VITORIA, 13

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

Material sanitario

Visiten la Exposición

en los

Almacenes de ferretería

HIGO DE RUPERTO GIMENEZ

Ultimos suministros

Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República
 Círculo de la Unión.—Paseo del Espolón
 Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.—Calle de Vitoria
 Edificios propiedad de los herederos del señor Celis
 Hotel Castilla.—Calle de Vitoria
 Edificios propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda

Almacenes Giménez

PALOMA, 11

Teléfono 1315

SUCURSAL: SANTANDER, 2

Teléfono 1843

DEPORTES Mercado de Burgos

Fútbol

EL DOMINGO JUGARA EN BURGOS EL DEPORTIVO PALENCIA

Tras las dos luchas libradas desde que la Gimnástica Burgalesa nació por su equipo de fútbol, y mientras se preparan organizaciones tanto futbolísticas como de otro género que sean demostración de la potencialidad y vida de dicha entidad, el próximo domingo se celebrará otro interesante partido de fútbol en el Stadium «Dos de Mayo».

Se trata de que el conjunto local contendrá en encuentro amistoso con el equipo del Deportivo Palencia, de la ciudad hermana, cuyo «once» cuenta con valiosos jugadores de cuyas actuaciones en Burgos se guarda grato recuerdo.

Aparte del resultado que el marcador refleje al finalizar el partido, tiene éste un más alto interés porque constituye la última partida de fútbol o, por mejor decir, el último entrenamiento con enemigo enfrente que ha de tener lugar antes del festival bomba que se celebrará con motivo de las fiestas de San Pedro, y en el cual contendrá la Gimnástica con equipo de los de primerísima fila, uno de los que siempre se han colocado en el candelero y con los que hay que contar en todo momento cuando se habla de optantes a los máximos títulos que se otorgan en las competiciones nacionales.

Los burgaleses, por eso, acudirán el domingo próximo al «Dos de Mayo» y la afición en bloque, podrá comprobar cómo se va acoplado ya el equipo, desaparecidas las lesiones que sufrían algunos jugadores y cómo, también, el conjunto que se presente, podrá salir airoso de la difícil lucha que le espera.

En días sucesivos, daremos otros detalles del encuentro del domingo.

Pelota Vasca

UNA RECTIFICACION

En la información que del partido de pelota vasca celebrado en el frontón de la Bombilla el pasado domingo publica ese periódico, existe un error, por cuanto se da por triunfantes a los jóvenes de Villahoz, habiendo sido lo contrario; quin triunfaron fueron los de Mahamud, como han triunfado en otros tres frontones vecinos.

Los jóvenes de Mahamud, que tan bien han sabido defender tan estimado deporte fueron Eudocio de la Hija, Hilario Alonso y Audifaz Manso.

Los vecinos de este pueblo dan las más expresivas gracias al público que presenció el partido, quedando muy agradecidos de todos y deseando que nuestros pelotaris puedan volverles a demostrar sus condiciones.

UN VECINO

Mahamud 17 de Junio.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 48

CEREALES

Precios:
Cebada, 51 reales fanega.
Avena, 36.

ABASTOS

En el Mercado Cubierto
Pollos, 12 pesetas pa.
Pichones, 2,50.
Queso duro, 4,00 y 4,25 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 3,75.
Idem fresco, 1,30.
Tomates, 0,40.
Ajos, 1,00 y 1,25.
Alubias verdes, 0,50.
Alcachofas, 0,40 docena.
Cebollas, 0,75 kilo.
Guisantes, 0,35.
Conejos caseros, 5 y 6 pesetas par.
Gallinas, 6 y 8.
Huevos, 2,00 y 2,25 pesetas docena.
Habas, 0,25 y 0,40 kilo.
Luchugas, 0,50 docena.
Limones, 12 pesetas el ciento.
Manzanas, 3,00 pesetas kilo.
Naranjas, de 3,50 a 4,00 pesetas el ciento.

Patatas, 0,25 kilo.
Idem nuevas, 0,40.
Fresas, 1,75.
Peras de Argentina, 2,00.
Plátanos, 1,00 y 1,20 docena.
Palomas mansas, 4,00 pesetas par.
Uvas de la Argentina, 3,00 pesetas kilo.

Cerezas, 1,00.
Albérchigos, 0,70 y 0,80.
Espárragos, 0,90 el manojo.
Pimientos verdes, 12 pesetas el ciento.

Pepinos, 2,50 docena.
Guindas, 1,60 kilo.
Higos, 2,00.
Guindillas, verdes, 2,50 el ciento.
Berengüenas, 3,50 docena.
Cerezas de Burgos, 0,75 kilo.

Pescaderías Vivar

Merluza, 3,00 pesetas kilo.
Bonito, 3,50.
Sardina, 1,00.
Anchoas, 0,50.

LA COCINA
Sección de Perfumería
Vicente P. Canales
Almacén Central de Burgos

LA HERNIA y desplazamiento de órganos en el hombre y en la mujer. Su tratamiento en BURGOS

Si tomamos en cuenta el éxito que presentan la larga y proba labor del reputado especialista herniario de París, señor C. A. BOER, en sus viajes de divulgación, estamos obligados a reconocer que su maravilloso Método estático de contención oblicua representa una superioridad incontrovertible sobre todo cuanto se ha hecho hasta hoy respecto al tratamiento ortopédico de las hernias. Están en la memoria de todos nuestros lectores las pruebas patentes de agradecimiento que tiene recibidas el señor BOER de numerosas personas de nuestra región, antes apesadumbradas y hoy complacidas por la salud de que gozan.

Seguros de interesarles, damos una muy grata noticia a quienes aún sufren de hernias: el señor BOER ha creado un nuevo aparato, basado en conceptos originales, que pone al alcance de todo herniado después de haber comprobado resultados que han causado asombro a quienes creían imposible la contención de las hernias muy escrotalizadas o de aquellas en las cuales el intestino queda desplazado peligrosamente hacia el perineo por presiones inadecuadas de malos bragueros.

Con esta nueva creación, C. A. BOER aporta a la terapéutica ortopédica de las hernias los elementos que precisaba. A nadie que padezca tan temible dolencia le escapará la importancia de tan fausta noticia y aprovecharán todos los herniados de ambos sexos la estancia del reputado especialista de París en las siguientes poblaciones:

- VALLADOLID, lunes 22 Junio, Hotel Inglaterra.
- PALENCIA, martes 23 Junio, Central Hotel Continental.
- BURGOS, miércoles 24 Junio, HOTEL NORTE Y LONDRES.
- VITORIA, jueves 25 Junio, Hotel Frontón.
- BILBAO, martes 30 Junio, Hotel Inglaterra.
- MIRANDA DE EBRO, miércoles 1 Julio, Hotel Troconiz.
- LOGROÑO, viernes 3 Junio, Gran Hotel.
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60.—BARCELONA.

ECOS DE LA PROVINCIA

VIDA RURAL

Quintanillabón

FIESTA DEDICADA AL S. C. DE JESUS

Digna de loa es la celebrada en este católico pueblo el día 14 del actual. Dias antes, el celo y virtuoso párroco don Emilio Pérez para darla mayor esplendor, hizo una tirada de programas que se repartieron por los pueblos circunvecinos. La víspera por la tarde, llegaron el P. Epifanio, redentorista del Esumo, y el señor cura de Grisaleña, quienes estuvieron confesando hasta las diez de la noche. Al día siguiente, a las cinco de la mañana, aparecieron todas las ventanas y balcones engalanados con típicas colgaduras de preciosas colchas de seda y tapices de gran valor, y las jóvenes recorrieron las calles cantando himnos al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete, misa de comunión por el P. redentorista; a las diez, misa solemne con ministros, pronunciando un elocuente discurso el reverendo Padre. A las tres, exposición de S. D. M. novena, santísimo rosario y sermón por el mismo P. A continuación, la procesión del Santísimo por las calles, en dos de las cuales, los jóvenes erigieron dos magníficos altares que eran una preciosidad, cantando después de lo ritual, hermosos himnos a los S. C. que fueron llevados en hombros por los jóvenes de la localidad, y diez hermosas niñas vestidas de blanco, iban derramando flores.

Cientos de forasteros y sacerdotes de los pueblos limítrofes vinieron a honrar al pueblo, dando más realce a la fiesta, a los cuales damos las más expresivas gracias. También se concertaron varios juegos de pelota por los jóvenes de Briviesca y la Bureba.

UN VECINO

Anunciaros en la sección de
Anuncios económicos
Son los anuncios más eficaces.

EL DIARIO en Covarrubias

SEMANA AVICOLA

Enviado por la Cámara Agrícola de Burgos, ha llegado a esta villa el conocido peñón avícola y notable publicista don Joaquín Barrera Costa, fundador y director de la Misión pedagógica burgalesa de Avicultura y Cunicultura.

Comisionado por aquella entidad y en funciones de tal pedagogo, ha venido con el propósito de iniciar un cursillo de avicultura, consistente en un ciclo de siete conferencias de divulgación, divididas en otros tantos días y en la siguiente forma:

- 1.ª Significación de la avicultura y estado actual de la misma en España.
- 2.ª Raza seleccionada.
- 3.ª El gallinero higiénico.
- 4.ª Cría de las gallinas.
- 5.ª Alimentación.
- 6.ª Cunicultura.
- 7.ª Unión es fuerza.

Anoche, y ante un público numerosísimo, el señor Barrera pronunció la primera de sus charlas. «Significación de la avicultura y estado de la misma en España», siendo muy elocuente en su amena disertación, que el auditorio escuchó complacido por lo sin igual e importante.

Nada reseñamos de dicha conferencia, que con el resto dejaremos para el último día, que se hará una breve síntesis de todas.

Sea bienvenido el señor Barrera Costa, y tanto él como la Cámara Agrícola de Burgos, reciban el aplauso, primero, y el agradecimiento, después, por esta labor de ilustración y cultura que tantos beneficios puede reportar en la ría rural de la gallina y en la industria avícola general de España.

C. J. BLANCO

16, VI, 936.

AVANCE

Mañana sábado compra Ud. una hoja de afeitar

El número uno

en casa

Domingo de Pablo

...verá Ud. que bien se afeita!

Hoja 035 - Paquete 10 hojas 376

Por la clase labradora En pos de una merecida reivindicación

El agua, necesaria e imprescindible para la tierra, la gran madre, pues sin ella no habría ni vegetales ni animales sobre su superficie ni combinaciones químicas en sus entrañas, ha caído en abundancia excesiva.

El agua es buena. Es importante. Tan es así, que suprimiendo el agua queda suprimida al mismo tiempo, la vida. Pues si el agua es vida, ¡bendita sea la lluvia! exclaman gozosos los labradores.

¡Cuanto gozo cuando los ve gozar! ¡Cuánta alegría recorre mi cuerpo cuando observo en sus rostros, tostados por un sol vivificador, la satisfacción que les produce todo cuanto pudiese favorecerles en sus anhelos! Pero ¡ah! cuando no ha mucho, como si los elementos de la naturaleza se allaran en contra del labrador para arrasar sus cosechas y desbaratar sus planes para el futuro; cuando las aguas impetuosas arrastraron las innumerables cosechas a los ojos de los labradores y hurtaron todos de las cuencas de los ríos riojanos, aragoneses, andaluces y, en general, los que riegan las más fércas huertas nacionales, dejando en la más espantosa miseria a los habitantes de infinidad de regiones españolas hasta el extremo de recurrir al Gobierno en suplica de indemnizaciones que les compense en algo la pérdida material sufrida, también he sufrido, como todos debíamos sufrir, sus angustias y pesares.

Ahora, en la actualidad, cuando el régimen tormentoso continúa contribuyendo con la excesiva cantidad de agua a que los cereales se agüen, se tumben y se marchiten, haciendo que las plantas se tornen de exuberantes y lustrosas en amarillentas y mortecinas, hemos de sentir la pesadumbre que embarga el ánimo del campesino español. Por esta causa, como hombre comprensivo de los afanes que sostienen al labrador, veo con agrado esa campaña agro-pecuaria organizada y defendida por ese hombre, culto abogado y entusiasta defensor del labrador, don Francisco Rodríguez Roldán, quien, con un esfuerzo físico agotador y un trabajo intelectual que lo engrandece, comenzó su campaña de defensa agrícola en esta villa de Belorado, para continuarla por Santa María del Campo, Miranda de Ebro, Santo Domingo de la Calzada y Logroño, sin que su ánimo desfallezca y sin que su voluntad flaquee.

El próximo domingo 21, en Burgos, prosiguiendo la campaña reivindicatoria iniciada, dará otra conferencia agrícola, a la que se espera acuda un público más numeroso—si cabe—que el hasta ahora agradecido que le ha escuchado—formando legión—en los sitios reseñados. Ese hombre-verdadero apóstol del agrarismo español—siente en lo íntimo de su ser el dolor espiritual del trabajador de la tierra.

Y decidme: ¿Quién no ha de sentir como suyo el dolor de su hermano y semejante? ¿Qué hombre, con corazón y sensibilidad de tal, ha de permanecer impasible ante las frecuentes y escasamente remediables pérdidas que continuamente aquejan al labrador, ya en sus vidas ya en sus haciendas? ¿Quién ha de ser el inconsciente ser que olvide que de la tierra, nuestra madre, y por mediación de sus hijos más próximos—los labradores—obtenemos cuanto en el mundo entero sirve para sustentar diariamente a los millones de seres humanos que la pueblan? Mas la verdad triste y real es la de que los labradores de todo el mundo trabajan y más trabajan sin que les llegue nunca un pequeño átomo de mejoramiento social.

Aún hay individuos que llamándose conscientes y humanitarios, ante la pérdida frecuente de las cosechas de sus hermanos los labradores se encogen de hombros y desdénosa y despreocupadamente contestan: «mala suerte». ¡Oh, no! No hay que ser así. Este hacer desdenoso de los hombres, obligados a luchar por la regeneración del productor, es inhumano. Esa actitud despreciativa hacia el cultivador hay que trocársela en fuerte penetración con él y apoyar sus peticiones, si son justas y razonables.

Para ello, para sentir esta necesaria penetración, hay que vivir su vida.

Gorgonio Medrano
MADERAS
Precios sin competencia
Regumiel de la Sierra
BURGOS

Cultive a placer sus fincas
Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX

“EL TIGRE”
No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor
Véalos en

Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

“JUMATE”
BEBIDA ESPUMOSA AMERICANA
Elaborada con extracto de Mate

DELEITA POR SU SABOR DELICADO Y AROMA EXQUISITO, NO CONTIENE ALCOHOL Y SE APARTA TOTALMENTE DE LAS DEMAS BEBIDAS CONOCIDAS HASTA LA FECHA, A LAS CUALES HA DESTERRADO CASI POR COMPLETO, TAN PRONTO HA SIDO CONOCIDA

“JUMATE” da fuerza, alegría y salud

Folleto del DIARIO DE BURGOS (40)

EL HERRERO DEL CONVENTO
(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona)

...era porque quería desembarazarse de éste y al mismo tiempo pedir socorro; necesitaba, pues, ganar tiempo y enganar al caballero de Maurelière, cuyas miradas no se apartaban del cofrecito.

—Tened entendido, señor—dijo en cuanto se cerró la puerta,—que si el cofrecito encierra un documento escrito de puño y letra de mi difunto hermano político, acataré lo que en él diga; pero si no existe...

—Existe—respondió el señor de Maurelière.

—Entonces sabéis lo que ahí se encierra?

—Tan bien como vos misma.

—Yo?—replicó la condesa con mucha ingenuidad.—Lo ignoro.

El señor de Maurelière se encogió de hombros.

—Lo que hay es que admitiendo que encierre valores, ¿a título de qué podía habérselos dejado el señor de Mazures?

Esa pregunta, que no esperaba, hizo estremecer al señor de Maurelière.

—Es que—observó con cierto embarazo,—el señor de Mazures tenía derecho a disponer de toda o parte de su fortuna.

—Y de nombraros depositario de ella, ¿no es esto?—dijo la condesa, que pronunció estas palabras con un acento tal de ironía que no dejó ninguna duda al anciano caballero, la condesa estaba enterada de todo.

—Decidme—añadió sonriendo,—¿no pasásteis una madrugada, hace muchísimo tiempo, quince o veinte años, por el convento de la Cour-Dieu? ¿No confiásteis una niña a un herrero llamado Dagoberto?

El señor de Maurelière palideció y comprendió que la condesa poseía todo su secreto, y que era necesario jugar a cartas vistas.

—Pues bien, sí, es cierto—dijo,—y lo que hay en ese cofrecito es para en-

—¡Ah! ¡Hijo mío! ¡Hijo querido! exclamó la condesa con voz entrecortada.—¡Llegas a tiempo para salvarme, porque ese hombre es un asesino y un ladrón!

—Lo sé—contestó Luciano, que atacó aún con más furia al anciano, que tenía sesenta años, y él veinte, de modo que uno se hallaba en toda fuerza e impetuosa juventud y el otro había envejecido ya hacía mucho, teniendo encorvados los hombros.

Todo esto parecía indicar que la victoria iba a ser del más joven; pero el señor de Maurelière era un soldado veterano que había guerreado durante cuarenta años bajo todos los climas y vivido además en Versalles, en la época de los más famosos duelistas, en la que midió su espada con la del caballero de Saint Georges. La espada de Luciano se cruzó con otra muy bien manejada, y al primer choque comprendió aquel que había encontrado un adversario digno de él.

Entretanto, a la condesa de Mazures la pareció que lo más acertado era lanzar un grito postero y desmayarse, y así lo hizo, acudiendo Toinon en su auxilio, apoderándose del cofrecito, que ocultó entre sus ropas, mientras que aparentaba que prestaba sus cuidados a su ama.

Hacia algunos minutos que se cruzaban las espadas, y el señor de Maurelière no había dicho nada. De pronto, dijo dirigiéndose a Luciano:

—Ya estáis viendo cómo no me vendéis con la facilidad que suponáis.

—Es que sois un miserable valiente.

—¡Jamás fui miserable!

—Un granuja y un ladrón.

—¡Estáis loco!

—Al que todos conocen por el caballero de Comberousse.

El anciano, que seguía haciendo quites con gran sangre fría, se echó a reír de una manera tan franca, que Luciano se estremeció.

—¡Oh! ¡Ahora veo—dijo,—de lo que se trata! Esa Toinon, que es mujer de lengua viperina, inventó alguna historia y os la contó. ¿No es verdad que fue ella la que os dijo que yo era ese famoso ladrón al que conocen por el nombre de Comberousse?

—Sí, me lo dijo y lo creo—respondió Luciano, asediando al caballero una tremenda estocada que aquél paró en el acto.

—Señor de Mazures—dijo el caballero, que no atacaba y sólo se limitaba a defenderse,—soy el caballero de Maurelière, antiguo guardia de Corps, y últimamente ayudante de órdenes del general Lafayette, en América.

—No os creo—contestó furioso Luciano.

La habitación era bastante reducida, y el señor de Maurelière, que no quería matar a Luciano, se defendía como podía, con el objeto de ver si ganando tiempo tendría ocasión de explicar su presencia en el palacio, at-

cándose y defendiéndose, habían dado la vuelta a la mesa, mientras que Toinon lanzaba gritos y exclamaciones al inclinarse sobre su señora desmayada.

—Puesto que os empeñáis, señor de Mazures, en tomarme por el caballero de Comberousse, pase, pero no podréis por menos de contar que he tenido más de diez veces ocasión de mataros, y no lo hice, y se me figura que esto me da derecho a que me escuchéis—dijo el anciano con voz sonora, que tenía una tan noble expresión de franqueza que por instantes persuadía, y añadió:—¿No os parece que no está bien que sigamos batiéndonos aquí, en esta habitación, al lado de vuestra madre, desmayada, cuando en el palacio hay un jardín en el que podemos hacernos cómodamente?

—Sea—contestó Luciano,—táenos al jardín, pero pasad delante y no tratéis de huir, porque os mato como a un perro.

La luz que Toinon se había procurado después de haber herido a César, y que era en rigor una verdadera linterna, estaba a la entrada del comedor en donde aquella la tenía.

—Echad a andar, que os sigo—dijo Luciano, cogiéndole con la mano izquierda.

Echó a andar el caballero de Maurelière, y al llegar a la escalera se detuvo, estremeciéndose al ver el cuerpo de César Blaisot que estaba atravesado en los escalones, que manchaba la sangre